



Municipio de
HUIMILPAN

		CLAVE
FECHA	FOLIO	SUBDIV
/ /		

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE **SOLICITUD PARA SUBDIVISIÓN DE PREDIOS**

DATOS DEL PROPIETARIO		
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S) O RAZON SOCIAL / REPRESENTANTE LEGAL
DOMICILIO PARA NOTIFICARLE	MUNICIPIO	ESTADO
TELÉFONO INCLUYE LADA	CORREO ELECTRÓNICO	

DATOS DEL INMUEBLE		
CALLE Y NÚMERO / PARCELA	COLONIA / FRACCIONAMIENTO / MANZANA Y LOTE / EJIDO	LOCALIDAD
SUPERFICIE TOTAL EN M2	DICTAMEN DE USO DE SUELO	CLAVE CATASTRAL
<p>El que suscribe, bajo protesta de decir verdad, manifiesto que los datos aquí proporcionados son verdaderos, y los documentos que se anexan son auténticos, por lo que en caso de incurrir en falsedad de información o documentación, estoy consciente de que me puedo hacer acreedor a las sanciones que correspondan en el ámbito civil, penal y demás aplicables por la autoridad competente.</p> <p>Comprendo que la autorización del trámite solicitado dependerá de que los datos en el presente documento, sean ciertos y que cumplan con la normatividad urbana vigente en el Estado de Querétaro, así como a los ordenamientos que por restricciones se indiquen en ellos, independientemente del pago que se realice por concepto de derechos para dar cause a la atención de ésta solicitud.</p>		
		Nombre y firma del propietario o representante legal

VERIFICACIÓN	
Fecha de verificación: _____	AUTORIZACIÓN DEL PROPIETARIO PARA VERIFICACIÓN DEL LUGAR
Factible verificador <input type="checkbox"/>	
Tiene duda <input type="checkbox"/>	
No se localizó el predio <input type="checkbox"/>	
Factible ordenamiento <input type="checkbox"/>	
Expediente duplicado <input type="checkbox"/>	
Nueva fecha de verificación _____	Nombre y firma
Nombre y firma del Verificador: _____	

PARA EL LLENADO EXCLUSIVO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE	
OBSERVACIONES	
FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN	Vo.Bo. DE INGRESO

NOTA: La presentación de esta solicitud NO implica la autorización para llevar a cabo los trabajos solicitados.

Marco normativo: De conformidad con el Art. 115, fracc. V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como Art. 9, 15, 28, 32 y demás aplicables de la Ley General de Asentamientos Humanos. Art. 1, 12, 17, 22, 119, 137, 246, 245, 252, 253, 255 y demás aplicables del Código Urbano del Estado de Querétaro. Art. 13, 17 y demás aplicables de la Ley de Procedimientos Administrativos del Estado de Querétaro. Art. 33, 34, 152, 156, 158 a 160, 162, 162, 166, 329, 332 y demás aplicables del Reglamento de Policía y Gobierno Municipal de Huimilpan, Qro. Los aplicables de la Ley de Catastro para el Estado de Querétaro, Así como Art. 24 y 39 y demás aplicables de la Ley de ingresos del Municipio de Huimilpan, se solicita para la presentación del trámite los siguientes requisitos que deberá presentar en original y copia legible:

REQUISITOS PARA LA SUBDIVISIÓN DE PREDIOS URBANOS Y RÚSTICOS

DEL PROPIETARIO

- 1 Formato de solicitud, debidamente requisitado
- 2 Escritura o Título de Propiedad Inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, y Certificado de Propiedad vigente.
- 3 Recibo de pago del Impuesto predial del año en curso
- 4 Identificación oficial vigente del propietario o representante legal acreditado, con fotografía y firma
- 5 Croquis de localización con las cuatro calles colindantes al predio, norte y puntos de referencia para facilitar su ubicación.
- 6 Alineamiento carretero, expedido por la Comisión Estatal de Infraestructura (para predios ubicados frente a carreteras estatales)
- 7 Recibo del pago de derechos por ingreso de solicitud de trámite.
- 8 Recibo del pago de derechos por autorización de trámite a la entrega de la respuesta

DEL GESTOR

- 9 Carta Poder Simple, firmada por el propietario, el Gestor y dos testigos, presentando copia de identificaciones oficiales vigentes de los cuatro firmantes.

PARA PREDIOS CON DESLINDE CATASTRAL

- 10 Protocolización del Deslinde Catastral (Escritura Pública inscrita en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio)
- 11 Plano de Deslinde Catastral

DEL DIRECTOR RESPONSABLE DEL PROYECTO

- 12 **SEIS** juegos del proyecto de subdivisión , doblados en tamaño carta, que contengan la **firma en original del(os) propietario(s) y del Director Responsable del Proyecto**, que incluyan:
 - Estado actual y estado del proyecto
 - Croquis de localización
 - Cuadro de construcciones con coordenadas UTM**Nota: Si existe una subdivisión anterior de uno de los predios indicarlo en el estado actual del proyecto. Indicar las fracciones/predios con la superficie que le corresponde en M2**
- 13 Solapa para planos autorizada por el Municipio de Huimilpan, disponible en la página web, o solicitarla en la Secretaría de Desarrollo Urbano y medio ambiente
- 14 Cédula profesional y registro en el colegio de Querétaro al que corresponda el DRO (vigente)

OTROS REQUISITOS QUE PUEDEN SER SOLICITADOS

- Certificado y/o Escritura Pública de la Constitución de la Sociedad Mercantil o Asociación (Personas Morales)
- RFC de la Sociedad Mercantil o Asociación (Personas Morales)
- Convenios y/o Acuerdos
- Resolución de Juicios (Debidamente inscritos en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio)
- Los demas que determine ésta Secretaría

